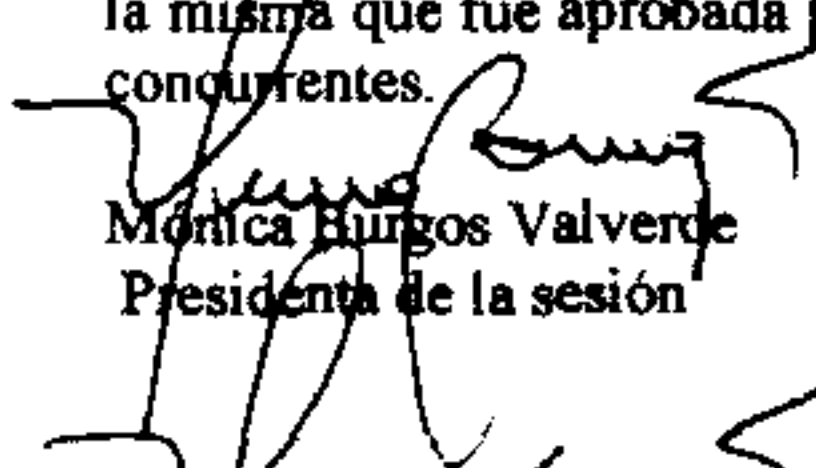
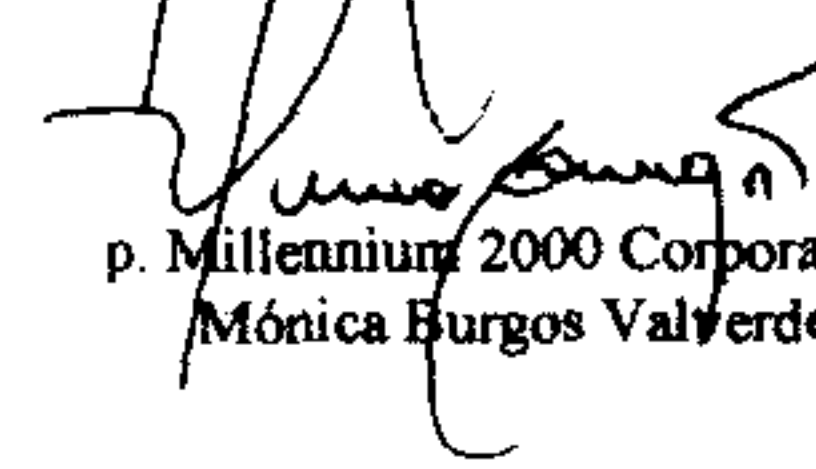
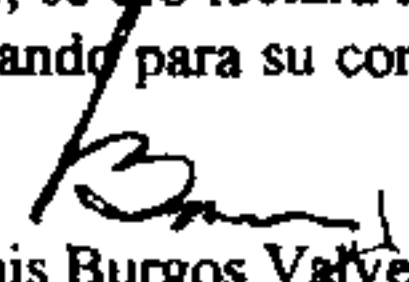


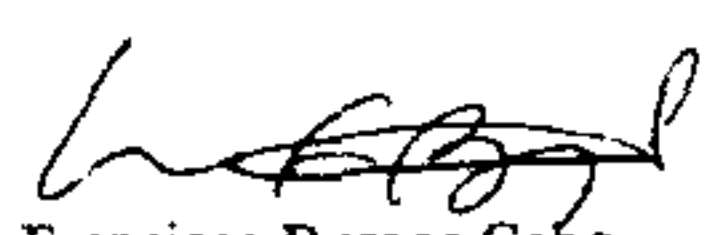
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR
SOCIEDAD ANONIMA**

En Samborondón, a los días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el km. 1.5 de la Via a Samborondón, Edificio Business Center, segundo piso, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA** con la asistencia de los siguientes accionistas: Millennium 2000 Corporation representada por la señorita Mónica Burgos Valverde según consta de la carta poder que se exhibe y se archiva, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones; y, Luis Francisco Burgos Cobo, por sus propios derechos, representando una acción de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía, se designa para que presida la sesión a la señorita Mónica Burgos Valverde y como secretario actúa el Gerente señor Luis Burgos Valverde quien expresa que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, se encuentra presente en la Sala el 100 % del capital social. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador, Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013; 2.- Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, 3.- Destino de los beneficios sociales; y, 4.- Designación de Comisario. La Presidenta dispone que por secretaria se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidenta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario de la compañía a la señorita Mónica Burgos V., por el periodo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las nueve horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes.


Mónica Burgos Valverde
Presidenta de la sesión


p. Millennium 2000 Corporation
Mónica Burgos Valverde


Luis Burgos Valverde
Gerente


Luis Francisco Burgos Cobo